

Lamared ¹

Camarada Ramon Lamonedá
París.

Estimado camarada. Salud:

El conocimiento de las notas, multicopiada e impresa que os ha forzado a dar, la actitud de Oragustain y quizá alguno más, nos mueve a reiterar - si esta clase de reiteraciones hay de ser necesarias en nuestro Partido - la incondicional adhesión a la Ejecutiva, mantenida con anterioridad en las Agrupaciones a que pertenecemos y en la Federación Provincial de Córdoba, en un ambiente que por ser conocido es obvio indicar.

Avanza la condenación que nos merece todo pleito que merme la autoridad de la Ejecutiva; de nuestra conducta, pues que consagrados por imperativo de nuestra formación política y mandato diario de nuestro órgano en la prensa, al mejor cumplimiento de la misión que se nos había confiado en el Ejército; durante la guerra permanecemos alejados en absoluto de "motivaciones internas" que ya abrieron bastante brecha en nosotros antes de ella, y que ahora en el exilio se reproducen, para aumentar con el mayor daño que se nos puede infligir; el que ya nos causa la vida de concentración en Francia, y es la que indudablemente repercutirá, como en el concepto que os formen, y trato que hemos de recibir del país en que hoyamos de vivir hasta que se nos abran posibilidades de vuelta a España.

Al mismo tiempo os interesamos nos digáis, si somos de los calificados o que ha de calificar en su día la Ejecutiva, como emigrables a México; a la vista de la ficha de información que obra en nuestro poder y la contrastación de sus datos, ya que la prolongación de la vida de concentración por otro finísimo quere sea superior a nuestras fuerzas.

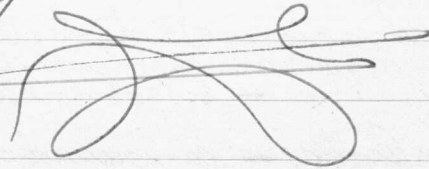
Con tal motivo aprovechamos la ocasión para

saludares atentamente y quedari maestros y del socialismo.
Saint Ypprien 23 Junio 1949.

Diaz

Miguel H. de la Sierra

A Torres



Nota:

En nuestras fichas debéis hacer la siguiente modificación de residencia:

Francisco Diaz Moreno	= CAMPO 8-Barraca G 4
Miguel Fernandez de la Sierra	= id id G 17
Antonio Torres Lobera	= CAMPO 7-Barraca F 4

SAIN
Y
PRIEN
(P.O.)